

El anuncio, en el que se insertan íntegramente las Bases de la convocatoria, aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 104 de 27 de agosto de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 27 de agosto de 2003.—El Alcalde.

18126 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 140, de 23 de julio de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 161, de 22 de agosto de 2003, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Seis plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Sistema de acceso libre. Sistema selectivo: Oposición libre.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Sistema de acceso movilidad sin ascenso. Sistema selectivo: Concurso de méritos.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial. Sistema de acceso promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ronda y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ronda, 2 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Juan Benítez Melgar.

18127 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para proveer las plazas que se citan:

A) Funcionarios

1.1 Tres plazas de Policía Local.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía o Guardia.

1.2 Una plaza de Delineante.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Técnico C.

1.3 Una plaza de Subalterno.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterno.

1.4 Una plaza de Administrativo Administración Especial, Informática y otros cometidos.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativo.

1.5 Una plaza de Auxiliar.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

B) Personal laboral fijo

1.1 Una plaza de Encargado Limpieza.

Sistema selección: Oposición libre.

1.2.A) Una plaza de Oficial 1.ª Obras.

Sistema selección: Oposición libre.

1.2.B) Una plaza Oficial 2.ª Obras.

Sistema selección: Oposición libre.

1.3.A) Una plaza Oficial 1.ª Electricista.

Sistema selección: Oposición libre.

1.3.B) Una plaza Peón Especialista electricidad.

Sistema selección: Oposición libre.

1.4.A) Una plaza Oficial 1.ª Conductor Basuras.

Sistema selección: Oposición libre.

1.4.B) Una plaza Oficial 1.ª Conductor Limpieza viaria.

Sistema selección: Oposición libre.

1.5.A) Cinco plazas de Peón Especialista.

Sistema selección: Oposición libre.

1.5.B) Dos plazas de Peón de Cometidos Múltiples.

Sistema selección: Oposición libre.

Anuncio bases: Las bases íntegras de esta convocatoria están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel de fecha 29 de agosto de 2003.

Plazo presentación instancias: Las solicitudes se presentarán en este Ayuntamiento en el plazo de 20 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Alcañiz, 5 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Carlos Abril Navarro.

18128 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el B. O. de la Provincia n.º 192 de 22 de agosto de 2.003 y en el B. O. de Castilla y León n.º 166 de 28 de agosto de 2.003, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión por Concurso-Oposición y entre Policías Locales pertenecientes a cualquier Plantilla de la Comunidad Autónoma de Castilla y León cuatro plazas de Policía local, vacantes en la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de León, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el B.O.P. y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

León, 8 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

18129 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Policía Local.

En el B. O. de la Provincia n.º 192 de 22 de agosto de 2.003 y en el B. O. de Castilla y León n.º 166 de 28 de agosto de 2.003, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria